

Tirada: Difusión: Audiencia: 8.877

4.293 2.959

Edición: Página:

Categoría: Andalucía



V.PUB.: 881,0€ AREA (cm2): 239,1 OCUPACIÓN: 22,4% COLEGIOS DE ABOGADOS

10

El Colegio de Abogados impulsa un congreso para analizar la inmigración

Estudian la posibilidad de contar con colegios de Italia y de Marruecos para el comité de expertos

EUROPA PRESS MÁLAGA

■ El Colegio de Abogados de Málaga está impulsando un congreso de expertos para analizar el fenómeno de la inmigración y «poder hacer alguna propuesta al respecto a las administraciones competentes, ya que la situación es cada vez más preocupante» en todo el mediterráneo, según aseguró el decano de los letrados malagueños, Francisco Javier Lara.

Lara indicó que ya se mantuvo un primer contacto con los colegios de abogados de ciudades andaluzas que tienen más llegada de pateras y de las ciudades autónomas, es decir Ceuta, Melilla, Cádiz, Almería, Granada y Málaga, así como con Acnur, con la intención de «trabajar desde ya para coordinar».

En este sentido, apuntó en declaraciones a Europa Press que habrá que convocar a los decanos y a Acnur a una primera reunión para perfilar el congreso y concretar «a qué otras organizaciones e instituciones implicar», así como ver «la posibilidad de contar con colegios de Italia y de Marruecos».



Francisco Javier Lara.

La idea es hacer «una especie de congreso del mediterráneo» y abordar «este fenómeno, cómo está siendo la situación y qué hace falta de medios y de legislación para hacer una propuesta a las administraciones, incluso a Europa», incidió Lara, apuntando que se intentará que el encuentro se celebre al principio del próximo año 2018.

La junta de gobierno del Colegio de Abogados de Málaga aprobó a principios de julio crear un turno exclusivo para la asistencia a los extranjeros llegados en pateras, ya que en muchos casos son personas acreedoras de protección internacional por su procedencia o circunstancias personales, lo que conllevaría una formación más específica en asuntos de asilo y trata de personas.

Este nuevo turno, que ha recibido el reconocimiento del Defensor del Pueblo, comenzó a finales de ese mes, después de que casi 300 letrados recibieran un curso de especialización en esta materia para la asistencia a los inmigrantes, que antes eran asistidos dentro del turno general de extranjería. Desde su puesta en marcha, fueron 144 los inmigrantes llegados en pateras y fueron asistidos por 18 letrados especializados de este turno.